

# Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud

Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física





Descripción del Programa: Su fin es contribuir a la prestación de servicios de salud con calidad y seguridad mediante la conservación y mantenimiento de la infraestructura física en salud mejorando las condiciones operativas de las unidades, fortaleciendo la capacidad resolutiva y niveles de autosuficiencia de las entidades y los organismos operadores. Coadyuva a la estrategia de asegurar los recursos humanos, tecnológicos, de equipamiento e infraestructura necesarios, con base en 3 líneas de acción: 1) dignificación de unidades de salud; 2) rehabilitación de instalaciones y equipos de casas de máquinas y 3) rehabilitación integral de servicios médicos sustantivos.



Valor:

22 %

## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa cuenta con un indicador de fin y uno de propósito. Respecto al de fin "Nivel de satisfacción de los usuarios" el valor (96.9%) se toma del Estudio de Satisfacción de Usuarios del Sistema de Protección Social en Salud.

En cuanto al indicador de propósito, se establece una meta de 10%, la cual dista mucho del valor alcanzado (0.22%) que se registra en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, ya que el denominador de este indicador son las 14,000 unidades médicas existentes, no solo las 40 unidades a nivel central sobre las que ejerce los recursos la Dirección General de Infraestructura Física en Salud (DGDIF). El resto de los recursos destinados al matenimiento de las unidades de salud se ejerce por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS).

En general, la Matriz de Indicadores de Resultados refleja una indefinición en cuanto a los alcances potenciales del programa y en cuanto a la responsabilidad de ejecución y seguimiento de los recursos que le son asignados.

## Definición de Población Objetivo:

Unidad de Medida PA

Potencialmente, el programa debería atender las necesidades de conservación y mantenimiento de todas las unidades de salud de la SS, (posible unidad de medida de la cobertura), sin embargo, ninguna de sus poblaciones esta definida ya que, aunque formalmente se encuentra a cargo de la DGDIF, desde 2008 el grueso de los recursos financieros le son asignados a la CNPSS.

#### Cobertura

2012

Período ■ Awance ■ Meta 2012: 10%

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-

## Cuantificación de Poblaciones

Valor 2012

Población Potencial ND
Población Objetivo ND
Población Atendida ND
Población Atendida/
Población Objetivo 0 %

#### Evolución de la Cobertura

#### Análisis de la Cobertura

La cobertura total del programa no se establece debido a la falta de definición de sus poblaciones, sin embargo, en cuanto a la parte del presupuesto que ejerce la DGDIF, para 2012 se solicitaron recursos para mantenimiento y conservación de 26 de las 40 unidades centrales, y todas las solicitudes fueron atendidas.

En cuanto a la cobertura de conservación y mantenimiento en las unidades médicas, no se cuenta con información ya que la DGDIF, aunque es la unidad responsable del programa, solo ejerce el presupuesto destinado a mantenimiento de los inmuebles de las unidades centrales.

#### **Datos Presupuestarios \*** Presupuesto Presupuesto Año del Programa del Ramo (MDP) % = (MDP) (1) (2)(2) 2007 ND 65,349.18 2008 2,243.12 81,513.3 2009 2.229.31 90,034.11 2010 2,268.13 93,410.93 2011 2,831.21 103,051 2012 3,436.32 109,769.12

## Año de Inicio del Programa: 2008

### Análisis del Sector

(2) De los 3,436 millones de pesos asignados al programa en 2012, solo 114.2 millones se destinaron al mantenimiento de unidades centrales. En cuanto al resto, la asignación de los recursos del programa se hizo a través del Anexo IV del Sistema de Protección social en Salud (SPSS), por lo que la DGDIF sugiere que la CNPPS quede a cargo del programa y realice los comentarios asociados a los recursos y 3.13 % su ejercicio. El programa no tiene indicador sectorial comprometido.

Análisis del Sector

Cobertura